



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE INGENIERÍA
DIVISIÓN DE INGENIERÍA EN CIENCIAS DE LA TIERRA
COMITÉ DE TITULACIÓN

OFICIO: IP/COR/FEX3/210524/010
ASUNTO: **Solicitud de Jurado Para Examen Profesional**

DR. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ ESPRIÚ
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
DE LA U.N.A.M.
Presente.

Por medio del presente, el alumno **ARENAS ORTEGA JOSUÉ SEBASTIÁN** registrado en esta facultad con el número de cuenta **314167820** en la carrera de **INGENIERÍA PETROLERA** e inscrito en la modalidad de titulación denominada:

TITULACIÓN MEDIANTE TESIS O TESINA Y EXAMEN PROFESIONAL

quien cumpliendo los requisitos de egreso de su plan de estudios necesarios para realizar sus trámites de examen profesional, presentó como trabajo escrito la **TESIS** con el siguiente título:

Análisis comparativo entre la legislación energética derivada de la Reforma Energética del 2013 y el proyecto de soberanía energética actual en México

solicita atentamente se sirva autorizar la programación de su examen profesional con el siguiente jurado, **que ha sido previamente validado como personal académico activo de la UNAM y sin goce de periodo sabático.**

ASIGNACIÓN	NOMBRE
PRESIDENTE:	LIC. CARLOS AURELIO BERNAL ESPONDA
VOCAL:	LIC. FAVIO ERAZO BARBOSA CANO
SECRETARIO:	DR. EMILIO SAMPAYO TRUJILLO
1ER. SUPLENTE:	M.F. EDSON OMAR BARRIOS BERNAL
2DO. SUPLENTE:	MTRA. ERNESTINA POMBO HERNÁNDEZ

Atentamente,
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx. a 21 de mayo de 2024.
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

DRA. ANA PAULINA GOMORA FIGUEROA



El interesado deberá acudir dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha del presente, a entregar la documentación necesaria para el examen, título y cédula, de acuerdo a los términos e indicaciones del instructivo correspondiente. De lo contrario, deberá obtener un refrendo del presente oficio por parte de este Comité de Titulación.